

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DEL MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE Y OTROS SUMINISTROS CON DESTINO A LAS DISTINTAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ (EXPTE. CONTR 2026/75687)

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas para el suministro de forma sucesiva y por precio unitario de material de oficina ordinario no inventariable para las distintas sedes de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz.

La modalidad del presente contrato es la prevista en el artículo 16.3. a) de la Ley de Contratos del Sector Público, es decir, suministros en los que el empresario se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente.

2. PRESTACIONES

Los bienes objeto de este suministro irán destinados a las sedes administrativas de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz. Dichos bienes se relacionan en el Anexo I del presente Pliego, en el que se recogen las características técnicas.

Cualquier referencia a marca y modelo en la descripción de los artículos deberá entenderse como características que deben reunir los productos ofertado por los licitadores, **no aceptándose productos de menor calidad a los indicados**. Si el adjudicatario hubiese ofertado el suministro de los productos según marcas y modelos indicados en el pliego, estos no podrán ser sustituidos por productos de otras marcas sin el previo consentimiento del Órgano de contratación.

Los artículos que suministre el adjudicatario durante toda la vigencia del contrato deberán ser de la misma categoría ofertada o superior, en ningún caso inferior. La empresa adjudicataria garantizará la buena calidad del material suministrado.

El adjudicatario deberá facilitar a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz la relación de los productos ofertados, que deberá contener la información suficiente para poder identificarlos, conforme al contenido del anexo I, el precio sin IVA, tipo de IVA y precio IVA incluido.

Se ha estimado una entrega mensual con el pedido de cada una de las sedes que demanden material, no obstante, podrán realizarse pedidos en plazo inferior en aquellos supuestos de urgente necesidad.



NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 1 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La entrega de los bienes se hará previa orden cursada y validada por la unidad gestora, comprometiéndose el contratista a no atender ninguna solicitud que no proceda de la mencionada unidad, no pudiendo variar el contenido de los mismos sin conocimiento y autorización previa de la misma. Una vez adjudicado el contrato y antes de iniciar su ejecución, se comunicará al contratista la persona o personas que están autorizadas para la validación de los pedidos.

Las comunicaciones de pedidos serán realizadas a través de la aplicación **SIREC**, e irán acompañadas de un **aviso a la dirección de correo electrónico alternativa**. A tales efectos, el adjudicatario pondrá a disposición del Órgano de Contratación **un número de teléfono y una dirección de correo electrónico alternativa**, tras la adjudicación del contrato.

La empresa adjudicataria, para atender adecuadamente los pedidos, deberá tener una logística adecuada y mantener un stock suficiente como para asumir las demandas que se reciban y poder entregarlos en tiempo; en caso contrario, será de aplicación lo establecido en el Anexo I del PCAP por cumplimiento defectuoso.

Independientemente de la unidad económica establecida en el PCAP para el cálculo del importe de la oferta, en caso necesario tanto por parte de la Administración como por parte del adjudicatario, las unidades de los pedidos podrán diferenciarse de esta unidad económica, siempre que se respete el precio proporcional unitario del artículo.

3. LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SUMINISTRO

La entrega del material se efectuará en la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sita en Cádiz, en Plaza Asdrúbal, nº 6 - 1ª planta, si bien la Administración podrá modificar el lugar de entrega a cualquier otra sede que pueda surgir con motivo de la creación, puesta en funcionamiento o por el cambio de emplazamiento de un servicio o centro, sin que las modificaciones acordadas puedan suponer un aumento del precio de adjudicación del contrato.

4. ENTREGA DE LOS BIENES

Los suministros deberán ser entregados, **en horario de mañana**, preferiblemente de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

Las entregas de mercancías se habrán de descargar, trasladar y depositar por el adjudicatario en el punto de almacenaje concreto que se indique por la unidad responsable.

El adjudicatario efectuará las entregas de los pedidos, acompañados de dos albaranes, uno que se quedará el el órgano administrativo, y otro para la empresa adjudicataria, una vez sellado y dada la conformidad a la recepción de la mercancía. Recibida la misma, las unidades receptoras procederán a su revisión detallada y en caso de existir reparos o incidencias, se comunicará a la empresa a través de los medios de notificación electrónica establecidos. En el albarán deberá figurar la sede física donde se produce la entrega.

Plazos de entrega:

Dependiendo del tipo de artículo, los plazos se distinguirán entre:

a) Pedidos que no consistan en material impreso.

Serán servidos en el plazo máximo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la puesta a disposición de la comunicación del pedido realizada a través de la aplicación SIREC, salvo casos de extraordinaria y urgente

NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 2 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

necesidad, comunicación que irá acompañada de un aviso a la dirección de correo electrónico alternativa que la empresa adjudicataria facilite a estos efectos.

b) Pedidos que consistan en material impreso corporativo.

El plazo máximo de entrega será de **10 días hábiles** a contar desde el día siguientes la puesta a disposición de la comunicación del pedido realizada a través de la aplicación SIREC, salvo casos de extraordinaria y urgente necesidad, comunicación que irá acompañada de un aviso a la dirección de correo electrónico alternativa que la empresa adjudicataria facilite a estos efectos.

Se entenderán como días **hábiles** los comprendidos entre el lunes y el viernes, ambos inclusive. Se excluyen los sábados, domingos y festivos.

Los plazos anteriores deben referirse, en caso de mejoras del adjudicatario, a los comprometidos por este último en su oferta.

En aquellos supuestos de **extraordinaria y urgente necesidad**, la empresa deberá entregar el pedido en el plazo máximo de **veinticuatro horas** desde el día siguiente a la puesta a disposición de la comunicación del pedido realizada a través de la aplicación SIREC, no incluyéndose el pedido en los pedidos mensuales estipulados con carácter general.

Por necesidades del servicio, la Administración podrá variar el horario y lugares de entrega de los suministros sin que el contratista pueda repercutir coste alguno por dicho motivo.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS Y SU SUSTITUCIÓN

Las características técnicas para cada artículo vienen descritas en el Anexo I de este Pliego y serán de obligado cumplimiento por el adjudicatario.

- En caso de que por parte de los usuarios se produzcan reiteradas quejas sobre alguno de los artículos incluidos en el presente Pliego, el adjudicatario deberá sustituir dicho artículo por otro de adecuada calidad que garantice el cumplimiento del objeto del contrato.

- En caso de existir material defectuoso, la empresa adjudicataria deberá sustituirlo en el plazo máximo establecido para las entregas parciales, una vez que esta incidencia le sea comunicada por el órgano de contratación. La sustitución del mencionado material se realizará sin coste alguno para la Administración.

- En caso de que se produjera la descatalogación de algún producto de los detallados en el Anexo I, la empresa adjudicataria lo pondrá en conocimiento de la unidad gestora del contrato, y presentará al menos tres productos de similares características a las del producto descatalogado y de precio no superior al que se ofertó en la licitación.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 126.6 de la LCSP “Salvo que lo justifique el objeto del contrato, las prescripciones técnicas no harán referencia a una fabricación o una procedencia determinada, o a un procedimiento concreto que caracterice a los productos o servicios ofrecidos por un empresario determinado, o a marcas, patentes o tipos, o a un origen o a una producción determinados, con la finalidad de favorecer o descartar ciertas empresas o ciertos productos. Tal referencia se autorizará, con carácter excepcional, en el caso en que no sea posible hacer una descripción lo bastante precisa e inteligible del objeto del contrato en aplicación del apartado 5, en cuyo caso irá acompañada de la mención «o equivalente».

NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 3 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por tanto, y para no crear confusión en la calidad y características de los productos que se requieren, en el apartado del material de oficina se enumeran los artículos con la descripción del artículo “TIPO” al que se asemeja, sin que se limite a dicha marca o modelo, pero sí a la calidad.

6. GARANTÍAS DE EJECUCIÓN

La empresa adjudicataria, para atender adecuadamente los pedidos, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Deberá contar, al menos, con un centro de distribución que garantice la prestación del suministro en el plazo máximo indicado.
- Mantendrá un stock de artículos suficiente para asumir las demandas que se reciban y poder entregarlas en plazo.

7. RELACIÓN INFORMATIZADA DE LOS ARTÍCULOS DE LOS ANEXOS I

En los 15 días siguientes a la formalización del contrato de suministro, la empresa adjudicataria deberá facilitar a esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz:

Un catálogo informatizado, y con posibilidad de ser accesible vía web, de cada uno de los artículos de material no impreso que finalmente se suministrarán, en la que se detallará la denominación exacta de los artículos dada por el adjudicatario del contrato, distinguiendo los colores de aquellos artículos que lo precisen, el precio sin IVA, el tipo de IVA y el precio con IVA.

Asimismo se incluirá una fotografía reducida por cada artículo, para mayor claridad.

8. SUSTITUCIÓN DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS

Durante toda la vigencia del contrato se deberán suministrar los productos incluidos en la oferta adjudicataria del contrato.

En el supuesto de que alguno de estos productos deje de ser fabricado y por tanto, no haya posibilidad de continuar con su suministro, el adjudicatario del contrato deberá acreditarlo antes este Órgano de Contratación mediante comunicado del fabricante, en cuyo caso el producto será sustituido por otro de idénticas características al previsto en el contrato, previa autorización de este Órgano de Contratación.

En el supuesto de que durante la vigencia del contrato por Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía se dicte la reordenación de las Consejerías de la Junta de Andalucía, afectando a la denominación de este Órgano de Contratación, a la que se encuentra adscrita, el adjudicatario del contrato deberá tomar todas las medidas para que el material fungible (papel, archivadores, carpetillas, avisos de recibo, sobres, tarjetas de visita, bolsas, bolígrafos, enaras, papel de envolver, etc...) se adapte a esta circunstancia sin coste adicional para este Órgano de Contratación. En este caso el producto será sustituido previa autorización del órgano contratante.

9. GASTOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE

El adjudicatario asumirá todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta sus lugares finales de entrega.

El adjudicatario dispondrá los medios de transporte y personal que sean precisos para atender adecuadamente las entregas, de manera que quede siempre garantizada la puntual recepción del material.

NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 4 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

10. OMISIONES

Las omisiones del Pliego de Prescripciones Técnicas o las descripciones de tareas o bienes que sean imprescindibles para llevar a cabo correctamente el servicio, no eximen al contratista de su ejecución, que se tendrá que realizar según el buen oficio y costumbre del objeto de este contrato, como si hubieran sido efectivamente descritos en el presente Pliego.

11. RESPONSABILIDAD

La empresa adjudicataria asume la responsabilidad civil y las obligaciones que se deriven por los daños que pudiera causar a terceros por razón o con ocasión de las operaciones que requiera la ejecución del contrato, siendo obligación de ésta indemnizar los daños.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo: Natividad Pacheco Sánchez

NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 5 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

RELACIÓN DE ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÁDIZ

MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		
DENOMINACIÓN	Nº REF.	REFERENCIA CALIDAD
Acta inspección autocopiativa	Ref.1	Formulario autocopiativo. Impresión en blanco y negro, conforme al Manual de Identidad Corporativa. Según modelo Servicio Comercio. Tamaño Din A4.
Agenda espiral	Ref.2	Agenda día,(Anual) espiral 19 X 24,5 cm.
Alfombrilla Reposo muñecas gel	Ref.3	Ergonómica. Base antideslizante. Material: Tela, Gel, Poliuretano. Descansa Muñecas.
Archivadores AZ folio con cajetín	Ref.4	Cartón forrado, interior y exteriormente, con papel impreso. Mecanismo de palanca niquelado. - Cantonera larga. Ollao en el lomo. Formato Folio. Con estuche o cajetín.
Archivadores definitivo folio prolongado con Anagrama J.A. según Manual de Identidad Corporativa	Ref.5	Caja de archivo definitivo para documentos A4 en cartón con orificio en el lomo para mejor acceso y agarre de la carpeta Fácil montaje.
Bandeja plástico 742 verde	Ref.6	Bandeja de sobremesa apilable. Fabricada en plástico de alta resistencia con hendidura central para acceder mejor a los documentos.
Banderitas adhesivas	Ref.7	Marcapáginas adhesivos con dispensador, en colores varios, tamaño: 25,4 mm aproximadamente. Pack de 4.
Bloc espiral/cuaderno/libreta A5 80 hojas	Ref.8	Cuaderno A5 cuadrícula 4x4, con tapa blanda de cartón y 80 hojas. Colores surtidos. Papel de 60 gramos.
Bloc espiral/cuaderno/libreta A4 80 hojas	Ref.9	Cuaderno de tamaño A4 (folio), cuadrícula 4x4 con tapa blanda de cartón y 80 hojas. Colores surtidos. Papel de 60 gramos.
Bloc espiral/cuaderno/libreta A6 80 hojas	Ref.10	Cuaderno A6 cuadrícula 4x4, con tapa blanda de cartón y 80 hojas. Colores surtidos. Papel de 60 gramos.
Bloc hojas pizarra trípode	Ref.11	Bloc de papel universal para pizarras de caballete con varias perforaciones que sea compatible con cualquier marca de pizarras de caballete. Medida 98 x 65cm. Papel Blanco liso con 20 hojas aproximadamente.
Bloc/cuaderno 120 hojas A5	Ref.12	Cuaderno A5 cuadrícula 4x4 tapa extradura 120 hojas. 90gr color surtido.
Bolígrafo G-2 tipo pilot Azul	Ref.13	Tinta de gel. Color Azul. Diámetro de bola: 1,0 mm. Punta de bola. Cuerpo del color de la tinta. Recambio disponible. TIPO PILOT (Calidad y precio equivalente)

NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 6 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Bolígrafo G-2 tipo pilot Negro	Ref.14	Tinta de gel. Color Negro. Diámetro de bola: 1,0 mm. Punta de bola. Cuerpo del color de la tinta. Recambio disponible. TIPO PILOT (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo G-2 tipo pilot Rojo	Ref.15	Tinta de gel. Color Rojo. Diámetro de bola: 1,0 mm. Punta de bola. Cuerpo del color de la tinta. Recambio disponible. TIPO PILOT (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo G2 Borrable tipo pilot Azul	Ref.16	Tinta de gel. Color Azul. Punta de bola. Cuerpo del color de la tinta. Recambio disponible. Borrable: FriXion Ball Clicker. TIPO PILOT (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo tinta base aceite Negro Punta 1 mm, Trazo medio 0,4mm	Ref.17	Bolígrafo de tinta base de aceite. Cuerpo traslúcido y resistente. Capuchón del color de la tinta. Trazo medio: 0,4 mm. Punta de 1 mm. Color: Negro. Caja de 50 unidades. TIPO BIC (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo tinta base aceite Rojo.- Punta 1 mm, trazo medio 0,4mm	Ref.18	Bolígrafo de tinta base de aceite. Cuerpo traslúcido y resistente. Capuchón del color de la tinta. Trazo medio: 0,4 mm. Punta de 1 mm. Color: Rojo Caja de 50 unidades. TIPO BIC (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo tinta base aceite Verde Punta 1 mm, Trazo medio 0,4mm	Ref.19	Bolígrafo de tinta base de aceite. Cuerpo traslúcido y resistente. Capuchón del color de la tinta. Trazo medio: 0,4 mm. Punta de 1 mm. Color: Verde. Caja de 50 unidades. TIPO BIC (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo tinta base aceite. Punta 1 mm, Trazo medio 0,4mm	Ref.20	Bolígrafo de tinta base de aceite. Cuerpo traslúcido y resistente. Capuchón del color de la tinta. Trazo medio: 0,4 mm. Punta de 1 mm. Color: azul. Caja de 50 unidades. TIPO BIC (Calidad y precio equivalente)
Bolígrafo tinta líquida 0,5 mm	Ref.21	Bolígrafo con punta de bola de carburo y acero inoxidable. Tinta líquida. Punta de 0,5mm Colores: Azul, Negro, Rojo
Bolígrafo tipo "pilot V5" azul	Ref.22	Grosor punta: 0.5 mm. Ancho de Trazo: 0.30 mm. Material: Plástico. Tinta líquida. Punta aguja. Tamaño: 13,8 cm.
Bolígrafo tipo "pilot V5" rojo	Ref.23	Grosor punta: 0.5 mm. Ancho de Trazo: 0.30 mm. Material: Plástico. Tinta líquida. Punta aguja. Tamaño: 13,8 cm.
Borrador de pizarra	Ref.24	Borrador magnético para pizarras que elimine los rotuladores de borrado en seco, sin rayar las superficies. Mango ergonómico.
Caja cartón embalar 600X400x290-mm	Ref.25	Caja para embalar. Medidas 600 x 400 x 290 mm. Espesor del cartón 5 mm. Plegable de cuatro caras laterales y base rectangular que se cierra en su parte inferior y superior por medio de 4 solapas. Alta resistencia al apilamiento.
Calculadora 12 dígitos	Ref.26	Calculadora con Pantalla LCD Grande de 12 Dígitos, Teclas plástico de alta calidad y botones grandes. Debe realizar operaciones comunes y de cálculo financiero. Alimentación: solar y pilas. TIPO DEQUA (Calidad y precio equivalente)
Carpeta colgante folio prolongado	Ref.27	240 mm de altura x 365 mm de ancho (400 mm con varilla). Fabricadas con cartulina de 230 gramos/m ² de grosor.
Carpeta de cartón con gomas y solapas.	Ref.28	Carpeta para documentos A4. Cartulina gruesa y resistente con 3 solapas y gomas. 540 gr./m ² . Color Azul.

Carpeta dossier fastener Plástico	Ref.29	Fabricado en PVC, galga 150g. Portada transparente y contraportada. Color negro ó rojo . Mecanismo fástener dorado. Dossier con fástener folio PVC.
Cartulina (207 x 146) mm	Ref.30	Cartulina 207mm x 146 mm. Peso: 180 gr. aprox. Color Blanca.
Cartulina A3 Blanca	Ref.31	Cartulina A3. Peso: 180gr aprox. Color Blanca.
Cartulina diplomas A4	Ref.32	Cartulina para la impresión de diplomas. Tamaño A4: 210x297 mm. Peso: 180 gr. Color Blanca.
Cinta adhesiva 33x19 (fixo)	Ref.33	Cinta adhesiva transparente. Dimensiones: 19 mm x 33 metros aprox. Óptimas propiedades de resistencia, sujeción y sellado. TIPO FIXO o equivalente.
Cinta adhesiva 5 cms. ancho	Ref.34	Cinta adhesiva transparente. Dimensiones: 5cm ancho. 66 mtros aprox. Apropiada para embalaje. Resistencia a la rotura.
Cinta de embalaje	Ref.35	Cinta adhesiva marrón polipropileno adhesión superior. Tamaño: 50 mm x 132 metros mín. Resistente al rasgado.
Clips metálicos 32 mm	Ref.36	Clips de alambre nº2 Tamaño: 32 mm. Caja de 100 unidades. Color Plata. EN PAQUETES DE 20 CAJAS
Clips metálicos 43 mm	Ref.37	Clips de alambre nº3 Tamaño: 40 mm. Caja de 100 unidades. Color Plata. EN PAQUETES DE 20 CAJAS
Clips pajarita Grande nº20 60mm	Ref.38	Clips Plateados Grande Pajarita nº 20 Tamaño 60mm
Clips pajarita Pequeño nº10 40mm	Ref.39	Clips Plateados Pequeño nº10 Tamaño 40mm
Cojín espuma coxis lavable negro	Ref.40	Medidas: 7 x 46 x 36 cm aprox. Funda lavable. Material: espuma viscoelástica.
Corrector cinta	Ref.41	Corrector limpio y preciso, reescritura inmediata. Cinta de 5 mm de ancho y 6 m de largo.
Corrector líquido	Ref.42	Corrector Líquido 20 ml. Pincel de espuma. Secado rápido. Gran fluidez. TIPO PRITT O EQUIVALENTE
Cubilete (portalápices) plástico	Ref.43	Dimensiones: 75 mm de diámetro x 100 mm de alto. Material: plástico.
Cutter ancho profesional	Ref.44	Cortador con sistema de bloqueo: pulsador de seguridad, cuchilla de acero inoxidable, tamaño 18 mm. aproximadamente.
Espiral Metálico para encuadernar 10 mm	Ref.45	Caja de espirales metálicas para encuadernación. Tamaño: 10 mm Color negro.
Espiral Metálico para encuadernar 12 mm	Ref.46	Caja de espirales metálicas para encuadernación. Tamaño: 12 mm Color negro.
Espiral Metálico para encuadernar 16 mm	Ref.47	Caja de espirales metálicas para encuadernación. Tamaño: 16 mm Color negro.
Espiral Metálico para encuadernar 18 mm	Ref.48	Caja de espirales metálicas para encuadernación. Tamaño: 18 mm Color negro.
Estuche minas grafito 0,5 HB	Ref.49	Estuche de 12 minas, tamaño de mina 0,5 HB. Caja de 12.

Etiqueta adhesiva 105 x 148 mm	Ref.50	Etiquetas blancas autoadhesivas para impresora. Tamaño 105 x 148 mm. Formato A4. Caja 100 Hojas.
Etiqueta adhesiva 105 x 37 mm	Ref.51	Etiquetas blancas autoadhesivas para impresora. Tamaño 105 x 37 mm. Formato A4, Caja 100 Hojas.
Etiqueta adhesiva 105 x 40 mm	Ref.52	Etiquetas blancas autoadhesivas para impresora Tamaño 105 x 40 mm. Formato A4. Caja 100 Hojas.
Etiqueta adhesiva 70 x37 mm	Ref.53	Etiquetas blancas autoadhesivas para impresora. Tamaño 70 x 25,4 mm. Formato A4. Caja 100 Hojas.
Etiqueta adhesiva 70 x25,4 mm	Ref.54	Etiquetas blancas autoadhesivas para impresora 70 x 25,4 mm. Formato A4. Caja 100 Hojas.
Etiquetas adhesivas 48,5 x 25,4 mm	Ref.55	Etiquetas blancas autoadhesivas para impresora 48,5 x 25,4 mm. Formato A4. Caja 100 Hojas.
Fastener metálico	Ref.56	Mecanismos de encuadernación fastener metálicos dorados con lengüeta y pasador. Tamaño 90x12 mm. Caja de 50 unidades.
Flexo. Lámpara led 7 W (10 niveles de brillo)	Ref.57	Flexo. Lámpara led 7 W (10 niveles de brillo).
Funda transparente Multitaladros A4	Ref.58	Funda multitaladro para protección y archivo de documentos. Fabricada en polipropileno transparente liso antiestático. 11 taladros. Grosor: 80 micras. Formato A4. Caja de 100 unidades.
Goma de borrar	Ref.59	Gomas de Borrar Blanca. TIPO MILAN 624 (Calidad y precio equivalente)
Gomas elásticas 180 mm	Ref.60	Gomas Elásticas de Caucho natural con gran elasticidad y resistencia 180 mm. Bolsa 1 kg.
Gomas elásticas 180 mm	Ref.61	Gomas Elásticas de Caucho natural con gran elasticidad y resistencia 180 mm. Bolsa de 100G.
Gomas elásticas 200 mm	Ref.62	Gomas Elásticas de Caucho natural con gran elasticidad y resistencia 200 mm. Bolsa de 100G.
Grapadora 30 hojas aproximadamente.	Ref.63	Grapadora de sobremesa automática, fabricada en plástico, cargador apertura frontal. Sistema de grapado abierto y cerrado. Capacidades mínimas: 150 gr, 22/6 y/o 24/6. Grapado 30 hojas.
Grapas 23/13	Ref.64	Grapas 23/13 cobreadas o similar. Cja de 1000. PETRUS (Calidad y precio equivalente)
Grapas 24/6	Ref.65	Grapas 24/6, cobreadas o similar. Caja de 1000. PETRUS (Calidad y precio equivalente)
Imanes 25 mm verde	Ref.66	Imanes 25 mm. Blister 10 uds.
Láminas de plastificar brillo A4 125 micras. Pack 100 uds.	Ref.67	Láminas transparentes de plastificar acabado brillante. Tamaño A4. Grosor 125 micras. Pack 100 uds.
Lápices grafito nº-2 HB	Ref.68	Lápiz fabricado con madera procedente de bosques con gestión sostenible con el sello PEFC. Mina doble encolado para evitar roturas. STEADLER NORRIS (Calidad y precio equivalente).
Lápiz bicolor Azul/Rojo	Ref.69	Lápiz Doble punta bicolor azul y rojo Triangular.
Lupa Led de sobremesa	Ref.70	Lupa led, 2 en 1 aumento de 5x/11. Diámetro de la lente 138 mm
NOTAS QUITA-PON 40*50 100 hojas	Ref.71	Notas adhesivas. 40*50 100 hojas. TIPO Q-CONNET (Calidad y precio

		equivalente).
Notas quita-pon 75 x75 zig-zag 100 hojas	Ref.72	Notas adhesivas. 75X75 zig-zag 100 hojas. TIPO Q-CONNET (Calidad y precio equivalente)
NOTAS QUITA-PON 76 x 127 100 hojas	Ref.73	Notas adhesivas. 76 x 127. 100 hojas. TIPO Q-CONNET (Calidad y precio equivalente)
NOTAS QUITA-PON 76 x 76 100 hojas	Ref.74	Notas adhesivas. 76 x 76 100 hojas. TIPO Q-CONNET (Calidad y precio equivalente)
Papel A3 paquete 500 hojas 80 grs.	Ref.75	Papel Extra – blanco.Formato UNE A3. Gramaje mín. de 80 gr/m2 Calidad adecuada para la impresión para documentos. Opacidad mínima 90, según norma ISO 2471 o equivalente. Paquete de 500 hojas. 100% Reciclable.
Papel A4 paquete 500 hojas 80 grs.	Ref.76	Papel Extra – blanco. Formato UNE A4. Gramaje mín. de 80 gr/m2 . Calidad adecuada para la impresión para documentos. Opacidad mínima 90, según norma ISO 2471 o equivalente. Paquete de 500 hojas. 100% Reciclable.
Pegamento sólido barra 20 grs.	Ref.77	Pegamento sólido en barra, sin disolventes, no tóxico. 20 gramos.
Pegamento universal 35 ml.	Ref.78	Pegamento universal transparente, resistente al agua. 35 ml.
Pesacartas electrónico 3.000 g	Ref.79	Pesacartas electrónico. Peso máximo 3.000 g.
Pizarra blanca 60 x 90 m/aluminio magnética	Ref.80	Pizarra blanca 60 x 90 m/aluminio magnética.
Pizarra blanca acero lacado 90 x 120 m/aluminio	Ref.81	Pizarra blanca acero lacado 90 x 120 m/aluminio.
Porta cinta adhesiva	Ref.82	Dispensador de cinta adhesiva para cintas de 19 mm de ancho y largo 33 mm. Base pesada antideslizante. Cuchilla metálica.
Porta clips	Ref.83	Portaclips Imantado, Base transparente y tapa negra.
Portadas encuadernar A4 PVC 200 micras	Ref.84	Portadas de encuadernación de PVC transparente cristal A4 de 200 micras. Adecuado para cualquier encuadernadora.Caja de 100 Unidades.
Portadas/contraportadas para encuadernar A4 PVC 400 micras	Ref.85	Tapas de encuadernación A4 de 400 micras. Material: Proliopropileno adecuado para cualquier encuadernadora. Verde Oscuro/ Negro. Caja de 100 Unidades.
Portamina 0,5 mm	Ref.86	Portaminas con mina de grafito 0,5 mm dureza HB. Trazo de líneas finas. Goma extralarga. Recargable
Quitagrapas metálico	Ref.87	Quitagrapas – Pinza, Cuerpo metálico con refuerzos de plástico.
Regla 20 cm	Ref.88	Regla de dibujo de Poliestireno transparente, escala en 20 cm.
Regla 40 cm	Ref.89	Regla de dibujo de Poliestireno transparente, escala en 40 cm.
Regla 80 cm	Ref.90	Regla de dibujo de Poliestireno transparente, escala en 80 cm.
Regleta 4 enchufes 1,5 mts. Con interruptor	Ref.91	Regleta alargador de 4 enchufes con cable de 1,5 metros e interruptor.Color Blanco
Reposapiés metálico	Ref.92	Reposapiés metálico, ajustable en altura y superficie antideslizante
Respaldo lumbar ergonómico	Ref.93	Respaldo lumbar ergonómico. Ajustable. Material: espuma viscoelástica.

		tica. Dimensiones: 34*13*34.
Rollo de Papel Térmico de 80x60x12	Ref.94	Rollos Papel Térmico 80x60x12 Libre de Bisfenol. Máxima Calidad.
Rollo adhesivo pizarra blanca 100 x 70 cm	Ref.95	Pizarra blanca tipo velleda rollo adhesivo de 100 x 70 cm. Cubierta de barniz especial. Dorsal autoadhesivo.
Rollo de papel para Regalos, serigrafiado según Manual de Identidad Corporativa JA	Ref.96	Rollo Papel para Regalos, serigrafiado según Manual Identidad Corporativa JA. Tamaño aproximado: 100 cm (ancho) x 50 metros aproximadamente. Gramaje: 64 gr.
Rollo Papel Embalar	Ref.97	Rollo de papel kraft gramaje 70 g/m². Resistencia a la humedad, rotura y desgarros. 110 cm (ancho) x 150 metros aproximadamente.
Rotulador 1200	Ref.98	Rotulador Negro, punta redonda Trazo 1 mm . Tinta a base a agua que no traspase el papel. EDDING (Calidad y precio equivalente)
Rotulador 1200	Ref.99	Rotulador Azul, punta redonda. Trazo 1 mm . Tinta a base a agua que no traspase el papel. EDDING (Calidad y precio equivalente)
Rotulador 1200	Ref.100	Rotulador Rojo, punta redonda Trazo 1 mm . Tinta a base a agua que no traspase el papel. EDDING (Calidad y precio equivalente)
Rotulador 1200	Ref.101	Rotulador Verde punta redonda. Trazo 1 mm . Tinta a base a agua que no traspase el papel. EDDING (Calidad y precio equivalente)
Rotulador fluorescente Amarillo	Ref.102	Subrayador Amarillo Fluorescente para todo tipo de papel, punta especial marca en 3 grosores de trazo 1, 2 ó 5 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)
Rotulador fluorescente Azul	Ref.103	Subrayador Azul Fluorescente para todo tipo de papel, punta especial marca en 3 grosores de trazo 1, 2 ó 5 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente).
Rotulador fluorescente Naranja	Ref.104	Subrayador Naranja Fluorescente para todo tipo de papel, punta especial marca en 3 grosores de trazo 1, 2 ó 5 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)
Rotulador fluorescente Rosa	Ref.105	Subrayador Rosa Fluorescente para todo tipo de papel, punta especial marca en 3 grosores de trazo 1, 2 ó 5 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)
Rotulador fluorescente Verde	Ref.106	Subrayador Verde Fluorescente para todo tipo de papel, punta especial marca en 3 grosores de trazo 1, 2 ó 5 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)
Rotulador Permanente 500	Ref.107	Rotulador Marcador Permanente. Resistente Agua y secado rápido. Tamaño Punta biselada 2-7 mm. Color Negro.
Rotulador pizarra blanca Azul	Ref.108	Rotulador Azul para pizarra. Punta cónica acrílica. Tinta de acetona. Trazo 1,9 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)
Rotulador pizarra blanca Negro	Ref.109	Rotulador Negro para pizarra blanca. Punta cónica acrílica. Tinta de acetona. Cuerpo plástico redondeado. Capuchón . Trazo 1,9 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)
Rotulador pizarra blanca Rojo	Ref.110	Rotulador Rojo para pizarra. Punta cónica acrílica. Tinta de acetona. Trazo 1,9 mm. FABER CASTELL (Calidad y precio equivalente)

Rotulador tipo “uniball signo broad”Azul	Ref.111	Cuerpo de plástico con agarre de goma. Punta lisa de acero inoxidable con bola de 1 mm de diámetro. Tinta de gel. Trazo de 0,6 mm.
Sacapuntas metálico	Ref.112	Afilalápiz Escritura: Sacapuntas de aluminio en forma de cuña simple.
Sello de madera 45 mm goma	Ref.113	Sello de madera 45 mm goma.
Sello de madera redondo 1 x 7 cm	Ref.114	Sello de madera redondo 1 x 7 cm.
Sello de madera redondo 4 x 4 cm	Ref.115	Sello de madera redondo 4 x 4 cm.
Sobre americano con ventanilla 90 gr Anagrama J.A. según Manual de Identidad Corporativa	Ref.116	Sobres 115 x 225 mm 90 g con ventana derecha, impresos en tinta verde, conforme al Manual de Identidad Corporativa. Tira Silicona. Caja de 1000 unidades.
Sobre americano sin ventanilla 90 gr Anagrama J.A. impresos según Manual de Identidad Corporativa	Ref.117	Sobres 115 x 225 mm 90 g sin ventana, impresos en tinta verde, conforme al Manual de Identidad Corporativa. Tira Silicona. Caja de 1000 unidades.
Sobre bolsa blanco 370 X 450 T/S A-370450	Ref.118	En papel offset de alta calidad. Cerrado con tira adhesiva de silicona.
SOBRES ACOLCHADOS (35*47)	Ref.119	Sobre bolsa acolchado.-Bolsas airbag. Papel kraft. Banda autocierre en parte superior. Composición base: Burbuja aircap de 35hg/m ²
Sobres Bolsa offset blanco 100gr. Anagrama J.A. impresos según Manual de Identidad Corporativa	Ref.120	Sobres bolsa 260 x 360 mm, sin ventana, impresos en tinta verde, conforme al Manual de Identidad Corporativa. Tira Silicona. Caja de 1000 unidades.
Sobres mediano 90 gr Anagrama J.A. impresos según Manual de Identidad Corporativa	Ref.121	Sobres 176 x 231 mm, sin ventana, impresos en tinta verde, conforme al Manual de Identidad Corporativa. Tira Silicona. Caja de 1000 unidades.
Soporte monitor ergonómico	Ref.122	Soporte monitor ergonómico de base metálica con ventilación y patas ajustables en 3 alturas. Máx. 20 kg.
SUBCARPETAS FOLIO DE COLORES	Ref.123	Subcarpetas clasificadoras para documentos tamaño Din A4. Papel mín 180gr/m2. Varios colores.
Subcarpetas sin solapa. Cartulina 240 grs. Tamaño 440x310 mm aprox. serigrafiada según Manual de Identidad Corporativa	Ref.124	Subcarpetas sin solapa. Cartulina 240 grs. Tamaño 440x310 mm aprox. para introducir documentos A4. Impresas en alta calidad según Manual de Identidad Corporativa. Caja de 1000 unidades. Varios modelos.
Subcarpetas sin solapa. Papel offset 80 grs. Tamaño 440x315 mm aprox. serigrafiada según Manual de Identidad Corporativa	Ref.125	Subcarpetas sin solapa. Papel 80 grs. Tamaño 440x315 mm aprox. para introducir documentos A4. Impresas en alta calidad según Manual de Identidad Corporativa y modelos adjuntos. Caja de 1000 unidades. Varios modelos.
Taladradora	Ref.126	Perforadora de escritorio de 2 agujeros con regleta de guía integrada. Cuerpo metálico con empuñadura ergonómica. Distancia entre orificios: 8 cm.
Tarjetas visitas 300-350 gr	Ref.127	Tarjetas de visita impresas en alta calidad
Tijeras oficina 21 cm	Ref.128	Tijeras de Oficina de acero inoxidable con mango ergonómico de plástico. 21 cm.
Tinta tampón verde	Ref.129	Tinta para Tampón verde. 30 ml. PELIKAN, ARTLINE (CALIDAD Y PRE-

		CIO EQUIVALENTE).
--	--	-------------------

OTROS SUMINISTROS		
Pilas 1,5 Voltios LR6 AA	Ref.130	Pilas Alcalinas AA/LR6 1.5 Voltios. Pack 4 uds.
Pilas 1,5 Voltios LR3 AAA	Ref.131	Pilas Alcalinas AA/LR3 1.5 Voltios. Pack 4 uds.
Pilas de botón (3 V) Modelo 2025	Ref.132	Pilas de botón de litio 2025 de 3 V. Durabilidad.
Pilas botón CR 2032	Ref.133	Pilas de botón de litio CR 2032 de 3 V. Durabilidad.
Pilas mando 12 Voltios	Ref.134	Pilas alcalinas Mando 12 Voltios.
Pilas alcalinas LR61 9V	Ref.135	Pilas alcalinas LR61 9 Voltios.
Señalización varias	Ref.136	Señalización. Prohibición, obligación, advertencia e información en los lugares de trabajo de acuerdo con la normativa correspondiente.

NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		09/06/2026 14:03:24	PÁGINA: 13 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyQVKhz8l1cg10Qsp09YDF287d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	